

Direcciones de correos

Institucional

magisterio@uncuyo.edu.ar

Dirección

magisterio.direccion@uncuyo.edu.ar

Vicedirección

magisterio.vicedireccion@uncuyo.edu.ar

RRHH

magisterio.personal@uncuyo.edu.ar

Preceptoría

magisterio.preceptoria@uncuyo.edu.ar

Asesoría Pedagógica

asesoriapedagogicamagisterio@gmail.com

SOE

magisterioserviciorientacion@gmail.com

Comunicación

comunicacionescuelamagisterio@gmail.com

Mesa de entrada

magisterio.mesaentradas@uncuyo.edu.ar

Plataforma Virtual - Aula Moodle

magisvirtualmagisterio@gmail.com

Departamento de Informática

magisterio.informatica@uncuyo.edu.ar

Biblioteca

magisterio.biblioteca@uncuyo.edu.ar

Teléfonos de la Escuela

4236669 - 4238700

Libreta del Educador

EDICIÓN 2026

DIAGRAMACIÓN Y ARMADO - DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA - ESCUELA DEL MAGISTERIO

Apellido y Nombres:



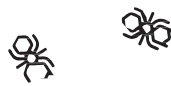
UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



**ESCUELA DEL
MAGISTERIO**



Hola, soy la Escuela del Magisterio



¡Bienvenido/a!

Nos es grato contar con su presencia y acompañarlo/a en su desarrollo profesional. Deseamos que su experiencia en nuestra escuela sea enriquecedora y gratificante. Estamos aquí para apoyarlo/a en su labor y ofrecerle todas las herramientas necesarias para que pueda desarrollar su tarea de la mejor manera posible. Estaremos abiertos a escuchar sus ideas, sugerencias y necesidades.

Nuestra Escuela, en sintonía con la Misión de la Universidad Nacional de Cuyo de quien forma parte, se enorgullece de fomentar un ambiente inclusivo, colaborativo y respetuoso, donde cada estudiante tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial a partir de una educación de calidad y pertinencia, respetando las identidades culturales y promoviendo el ejercicio pleno de valores democráticos.



Por ello, desde ya agradecemos su dedicación, pasión y compromiso para poder seguir brindando una educación de calidad.

A los docentes que se incorporan, les damos la bienvenida y ponemos a su disposición la presente información que les facilitará el mejor conocimiento de nuestra institución.

Le sugerimos visitar la página web de la escuela, donde podrá encontrar el Proyecto Educativo Institucional, así como también documentos relevantes para su práctica profesional: <https://magisterio.uncuyo.edu.ar>

Finalmente, es mi deseo que juntos podamos construir una educación para el desarrollo de competencias en una escuela inclusiva e inspiradora para nuestros estudiantes.

¡Bienvenido/a a la Comunidad Educativa del Magisterio!



Himno de la Universidad Nacional de Cuyo

*Cuyo preclaro y fragoso
de patria ardido crisol
cuna de bravos varones
abierta tierra del sol.
La ciencia y el arte elevan
sus voces de juventud
oro fiel de tus montañas
y aroma de tu inquietud.*

*Del Tupungato al Chorrillo
del Zonda tórrido al sur
dos estrellas nos alumbran
con Sarmiento y Lafinur
y entre sombras tutelares
heroico temple el clarín
del mendocino honorario
Don José de San Martín.*

*Somos racimos
de un viñedo feraz
vino futuro
de las mesas de paz
surco es el aula
gleba santa el saber
agua fecunda
la herencia gloriosa de
ayer.*

*Temblor de alas
cobre afán y emoción
cierne el espíritu
como reza el blasón
y en cumbre y llano
junto al brazo triunfal
canta la mente
vendimia de luz augural.*

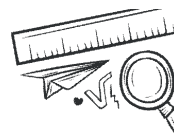
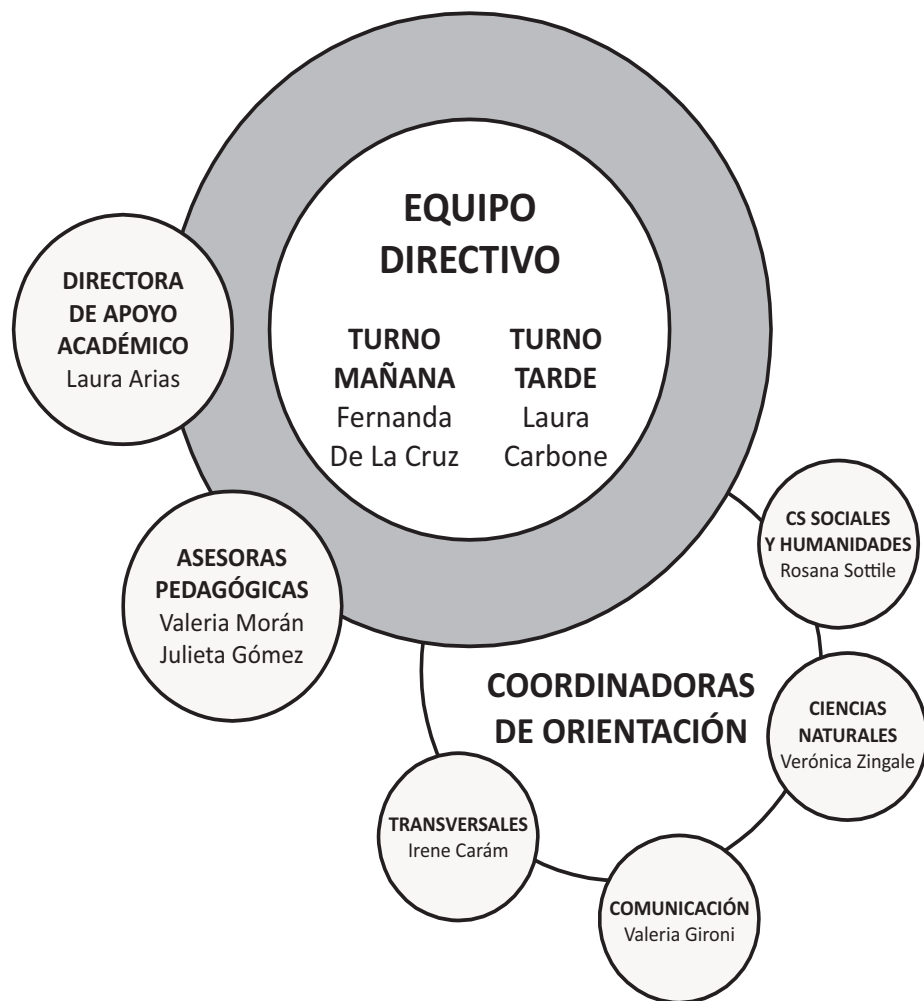


UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

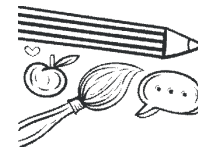
Letra: Alfredo Guiñazú
Música: Julio Perceval



EQUIPO DIRECTIVO



HORARIO



TM	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	horas
1						7:40 8:25
2						8:25 9:05
3						9:15 9:55
4						9:55 10:35
5						10:45 11:25
6						11:25 12:05
7						12:15 12:55
8						12:55 13:30
TT	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	horas
1						13:30 14:10
2						14:10 14:50
3						15:00 15:40
4						15:40 16:20
5						16:30 17:10
6						17:10 17:50
7						18:00 18:40



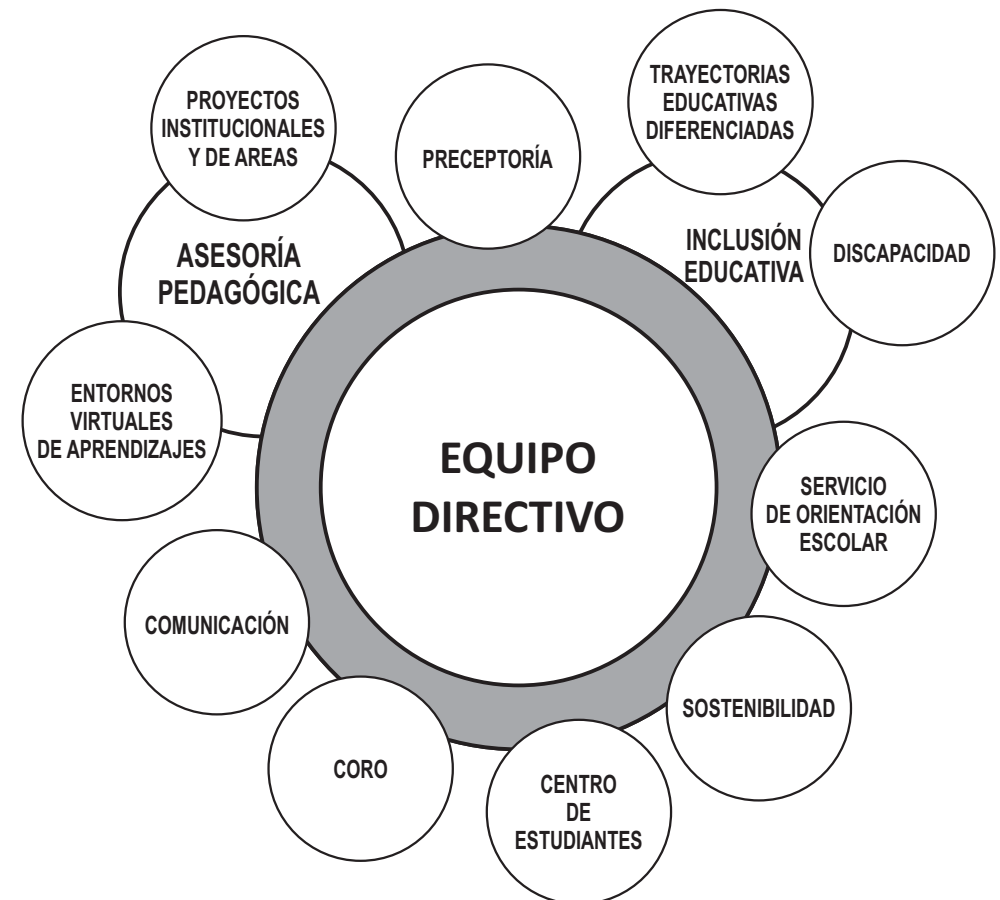
UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



**ESCUELA DEL
MAGISTERIO**

PROYECTOS INSTITUCIONALES

- La Escuela fue creada en el 29 de diciembre de 1947 con el nombre de Escuela Superior del Magisterio durante el Rectorado del Prof. Ireneo Cruz
- En 1974 se inauguró el actual edificio situado en calle Belgrano esquina Sobremonte.
- Que el símbolo de la hormiga fue incorporado en los años noventa y representa el trabajo colaborativo y cooperativo de quienes forman parte de su comunidad educativa.
- Que el Centro de Estudiantes nació también en los años noventa y es quien lleva a cabo numerosas actividades destinadas al estudiantado.
- Que la Fiesta de la Tradición, actualmente el conocido FESTIVAL TRAMA, se hace desde 1998. Allí, las familias pueden observar todo un trabajo realizado por las áreas artísticas, de comunicación, educación física.
- Que el Coro Superior y el Inicial tienen más de sesenta años de trayectoria.
- En 2022 se realizó un concurso para logo e isotipo y el egresado Mauco Sosa diseñó el actual que representa la hormiga sobre la base hexagonal de nuestro edificio.



SECTORES

JEFATURAS Y REFERENCIAS



Biblioteca de la Escuela del Magisterio

La Biblioteca de la Escuela del Magisterio posee una sala de lectura y computadoras con accesos a Internet con un patrimonio bibliográfico de más de 13.500 libros diferenciado en Fondos (general, antiguo, joyas, mendocino) más Hemeroteca.

Nuestro programa ALFIN es la piedra angular del aprendizaje permanente. Busca que los estudiantes dominen el uso de servicios y distintas fuentes de información. Por eso te ofrecemos los talleres, que puedes solicitar para tu espacio durante el año o como apoyo al trabajo escolar responsable (TER), evaluando la capacidad de tus alumnos para traer material de apoyo necesario y desempeñar tareas de investigación con autonomía.

Como docentes puedes solicitarnos estos mini talleres de ALFIN: Normas APA, Uso de la Biblioteca, Uso de Catálogos.

Servicios

- Préstamos a domicilio
- Préstamos al aula
- Consulta de materiales en sala
- Servicio de referencia en el lugar y virtual
- Servicio de consulta por correo electrónico
- Disponibilidad de computadoras
- Alfin (Alfabetización Informacional)
- Catálogos en línea
- Computadoras con acceso a internet
- Servicio de fotocopias e impresiones laser
- Hemeroteca
- Extensión Cultural

magisterio.biblioteca@uncuyo.edu.ar

Horario de atención:

lunes a viernes de: 7:00 a 18:15 hs.

Personal de Biblioteca

Bibl. Viviana Márquez

Bibl. Cintia Olivera

¡Asociate ahora!

Y se parte del Sistema de Bibliotecas Uncuyo. Completa el formulario de afiliación y únete a nuestra red de conocimiento:



Todo lo que necesitas como docente.

Explora nuestro catálogo:

-Biblioteca Escuela del Magisterio.

-Red General de Bibliotecas UNCuyo.





TRÁMITES

RECURSOS HUMANOS

Mail: magisterio.personal@uncuyo.edu.ar - Teléfono: 4135304

Horario de atención: Lunes a martes de 08:00 a 19:00 hs.

Miércoles a viernes de 08:00 a 14:00 hs.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



ESCUELA DEL
MAGISTERIO

ÁREAS

JEFATURAS Y REFERENCIAS

En la página web de la Escuela:

<https://magisterio.uncuyo.edu.ar/tramites-licencias-inasistencias>

Se encuentra disponible toda la información emanada de la Dirección General de Apoyo Académico de la Escuela del Magisterio, con el objetivo de centralizar y facilitar el acceso a la documentación y los formularios de trámites administrativos para la descarga.

Ante cualquier duda, se recomienda consultar previamente en la oficina de Recursos Humanos por correo cuál es el formulario y la licencia o trámite correspondiente antes de descargarlo y completarlo. Los formularios tienen formato PDF editable en las secciones que el personal debe completar.

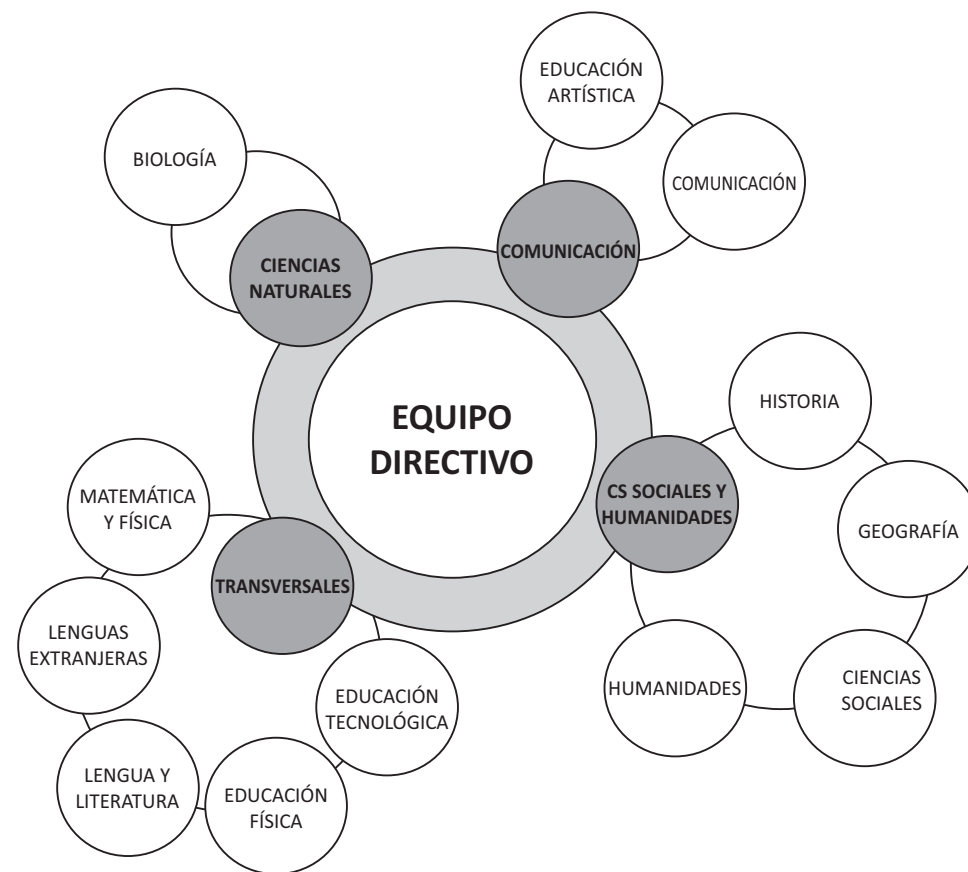
Formulario de aviso y justificación de Inasistencias/ licencias: Les permite notificar su ausencia a Preceptoría y Recursos Humanos de manera simultánea para optimizar la organización de la jornada escolar.

Se puede acceder al formulario desde la página web de la escuela o en el siguiente QR:



Por favor, verifique cuidadosamente todos los datos consignados antes de presionar el botón de envío.

En caso de poseer certificados emitidos con posterioridad al envío del formulario, los mismos deberán ser remitidos por correo electrónico a magisterio.personal@uncuyo.edu.ar



NORMAS DE CONVIVENCIA



La comunidad educativa de la Escuela del Magisterio da a conocer el Compromiso de Convivencia y Reglamento con el fin de promover un ambiente armónico en el que los vínculos interpersonales se construyen desde la empatía, la resolución pacífica de conflictos, el respeto, la solidaridad y la colaboración.

Para que se establezcan relaciones respetuosas:

1. De TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

(Adultos-personal docente, de apoyo académico, estudiantes y familias)

- a. Asumir actitudes de respeto, comprensión y tolerancia a través de una comunicación asertiva y el buen trato.
- b. Conocer la función de cada integrante de la comunidad educativa respetando el orden jerárquico de responsabilidades.
- c. Leer todos los comunicados enviados por Colegium y utilizar los correos electrónicos institucionales para dirigirse a las autoridades y/o sectores de la escuela.
- d. Asistir a reuniones convocadas por Equipo Directivo, SOE, Preceptoría.
- e. Disposición para resolver situaciones conflictivas a partir del diálogo y la comunicación asertiva.
- f. Justificar por los canales institucionales Colegium (familia y estudiante) y/o correo a RRHH, Medicina general del trabajo según corresponda (personal de la escuela), las inasistencias y tardanzas en los tiempos previstos.
- g. El consumo de alimentos y bebidas, durante el dictado de clases será consensuado con el adulto a cargo.
- h. Cuidar el orden del espacio donde se realiza la tarea escolar y laboral colaborando con la limpieza de los espacios comunes: sala de profesores, preceptoría, SOE, galerías, patios y salón de actos.
- i. Respetar la intimidad de las demás personas en lo referente a sus pertenencias, redes sociales, celular, correo electrónico, etc.
- j. Ser puntual respetando horarios de entrada, salida escolar y actividades obligatorias.
- k. Participar en el momento colectivo del izamiento, arriamiento y actos patrios respetuosamente.
- l. Ingresar y permanecer en la escuela sin haber consumido alcohol y sustancias psicoactivas no indicadas por un profesional de la salud.
- m. Leer y conocer los protocolos u orientaciones/recomendaciones de actuación ante emergencias sísmicas, evacuaciones por accidentes, primeros auxilios y de salud mental.
- n. Presentar la documentación requerida para la escuela en tiempo y forma, según el procedimiento que corresponda.
- o. Las personas que soliciten ingreso a la Escuela por diversos motivos, deberán anunciarse con el personal de seguridad de la Escuela.

SALIDAS ESCOLARES e INVITACIÓN A PROFESIONALES EXTERNOS

En caso de programar salidas escolares o cualquier actividad educativa extraescolar es necesario solicitar autorización con una semana de antelación (5 días hábiles), pedir el formulario correspondiente en Preceptoría de primer piso y presentarlo en el mismo lugar.

En el caso de salidas educativas que requieran contratación de transporte debe informarse con un mes de anticipación.

Cada actividad extraescolar deberá tener en cuenta el objetivo pedagógico, los acuerdos del área y su pertinencia en relación con el diseño curricular y las necesidades institucionales actuales.

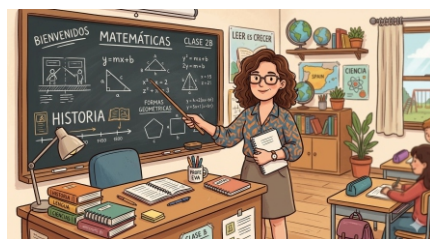
El docente o grupo de docentes es responsable de la gestión integral de dicha salida que culmina con la socialización de la experiencia en las redes sociales de la escuela y la posterior evaluación de la misma.

Solicitud de uso de espacios comunes

- *Salas de informática: agendar con los encargados.*
- *Laboratorio: agendar con encargadas en cada turno.*
- *SUM: Agendar en antesala de dirección.*
- *Solicitud de espacios comunes: Agendar en preceptoría del 1° piso.*

Escala cuantitativa con porcentajes aplicada en los Colegios Preuniversitarios de la UNCuyo - Nivel SECUNDARIO

Porcentaje	Numérica	N O A P R O B A D O	Porcentaje	Numérica	A P R O B A D O
00 - 14	1		70 - 74	7	
15 - 19	1.50		75 - 79	7.50	
20 - 24	2		80 - 84	8	
25 - 29	2.50		85 - 88	8.50	
30 - 34	3		89 - 92	9	
35 - 39	3.50		93 - 96	9.50	
40 - 44	4		97 - 100	10	
45 - 49	4.50				
50 - 54	5				
55 - 59	5.50				
60 - 64	6				
65 - 69	6.50				



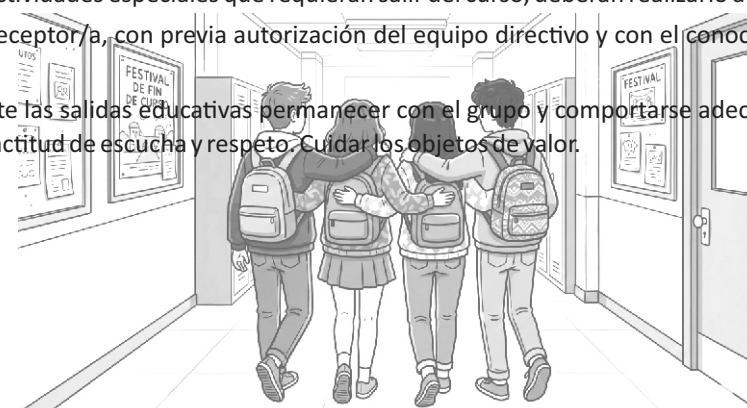
Sistema de gestión escolar Colegium

La escuela del Magisterio cuenta con el sistema de gestión escolar Colegium que establece la comunicación institucional formal entre los diferentes miembros de la comunidad educativa: equipo directivo, docentes, preceptores, familias y personal de apoyo académico. Dado que constituye el canal oficial es fundamental leer y generar todas las comunicaciones por esta vía para garantizar el correcto funcionamiento de las tareas docentes y administrativas.

Las comunicaciones referidas a Mesas de exámenes también serán comunicadas a las direcciones de correos electrónicos informadas por cada miembro de la institución.

2. De los ESTUDIANTES:

- Expresar las opiniones, reclamos, argumentaciones de forma asertiva y constructiva.
- Respetar a los adultos de la Escuela: equipo directivo, docentes, preceptores, personal de apoyo académico, celadores, personal de limpieza y seguridad, personal del buffet, otros.
- Aceptar las diferencias que existen en el grupo de pares y en el estudiantado evitando toda forma de discriminación verbal, gestual y física por condiciones físicas, lugar de residencia, condiciones sociales y económicas, religiosas, entre otras.
- Abstenerse de realizar burlas y comentarios prejuiciosos y de actitudes compatibles con el bullying y el cyberbullying tanto en la escuela como en las redes sociales.
- Vincularse saludablemente entre pares teniendo en cuenta el contexto escolar, evitando agresiones físicas, verbales y gestuales.
- Evitar juegos violentos y/o juegos que impliquen las apuestas con dinero, así como expresiones inapropiadas que se desprendan de los mismos tanto en la escuela como en el ámbito virtual.
- Evitar concurrir a la Escuela con objetos de valor y/o dinero. Su cuidado es responsabilidad del estudiante. Cuidar con responsabilidad las pertenencias propias y ajenas.
- No ingresar ni permanecer en la escuela con objetos que pongan en peligro la seguridad de la comunidad como, por ejemplo: tirar pirotecnia en aulas y galerías.
- Cuidar y no dañar las instalaciones y mobiliario del edificio escolar como: bancos, sillas, paredes, pizarras, computadoras, televisores; evitando el mal uso y/o daño, como ejemplo: sacar puertas de baños, rayar bancos y las paredes, pegar chicles debajo de los bancos.
- Concurrir al baño durante los recreos con el fin de evitar retirarse del aula durante las clases.
- Para actividades especiales que requieran salir del curso, deberán realizarlo acompañado por el preceptor/a, con previa autorización del equipo directivo y con el conocimiento del docente.
- Durante las salidas educativas permanecer con el grupo y comportarse adecuadamente con una actitud de escucha y respeto. Cuidar los objetos de valor.





Abordaje de situaciones conflictivas



La Escuela del Magisterio asume un rol activo para que los estudiantes adquieran y desarrollen competencias sociales (comunicación asertiva, resolución pacífica de los conflictos, empatía, solidaridad, resiliencia) para convivir dentro y fuera de la escuela y así poder mejorar sus vínculos interpersonales.

La Escuela del Magisterio promueve:

- Charlas y talleres con temáticas sobre la gestión de las emociones, la comunicación asertiva, el uso responsable de la tecnología y la resolución pacífica de los conflictos como estrategias de prevención.
- La promoción de espacios de reflexión con el estudiante sobre las motivaciones de su actuar y las consecuencias de su comportamiento, considerando el descargo como oportunidad de aprendizaje y enmienda del daño causado.
- La recomendación de acciones reparadoras (tanto material como moral) que permitan revertir la situación y buscar una solución para las partes.
- El diálogo con las familias y orientación en su rol de acompañamiento.

Las sanciones disciplinarias aplicables a los estudiantes son:

- Llamado de atención oral.
- Llamado de atención escrito que será redactado en el Libro de firmas y notificado a la familia por la/el preceptor/a.
- Amonestaciones notificadas por medio de un parte a los/as distintos actores institucionales implicados.

La aplicación de sanciones disciplinarias por otras causas quedará a criterio del equipo directivo, quien las aplicará de acuerdo con la falta en que incurra y atendiendo al contexto y la situación. Los estudiantes de cuarto año con amonestaciones no podrán portar y/o escoltar las banderas nacional y provincial.

Es importante comprender que existen gradaciones en la complejidad de la falta de acuerdo con su gravedad, frecuencia, intensidad, agresividad, etc.

El sistema de evaluación de los colegios preuniversitarios de la UNCuyo - Ord. 35/12

¿Cómo se construye la nota?

El año escolar está dividido en dos cuatrimestres. En cada cuatrimestre el estudiante obtiene notas de:

Proceso (50%): exposiciones orales, trabajos prácticos, producciones escritas, T.E.R. (trabajo escolar responsable)

Resultado (50%): Evaluaciones integradoras de unidad/es o eje/s temático/s.

La nota final del cuatrimestre se obtiene:

Para los espacios sin examen integrador: se obtiene sumando el promedio de las notas obtenidas en el proceso más el promedio de las notas de resultado dividido 2.

Ej.: Proceso: $8 + 9 + 10 + 6 = 33 : 4 = 8.25$

Resultado: $5 + 4 = 9 : 2 = 4.50$

Nota final: $8.25 + 4.50 = 12.75 : 2 = 6.37$ 6.50

Si la nota final del cuatrimestre excede el número entero, los centésimos comprendidos hasta 50, se expresarán con este valor (Ej.: Si el promedio da 7.20 se expresará 7.50, y, cuando exceda 50 se expresará con el número entero siguiente. Ej.: Si el promedio da 7,55 se expresará 8.00).

Las notas inferiores a 4, no se elevan, al igual que el promedio general de los dos cuatrimestres y la calificación anual. Se respeta la cifra exacta.

La calificación anual resultará de la suma de los promedios de cada cuatrimestre dividido 2. La calificación mínima en el segundo cuatrimestre debe ser 6 (seis).

Para los espacios con examen global integrador: la construcción de las notas cuatrimestrales es igual a la anterior. Varía la construcción de la calificación anual: La calificación anual resultará de la suma del promedio de los cuatrimestres dividido 2. A ese promedio se le suma la calificación obtenida en el examen global integrador y se divide por 2. La calificación mínima en el Segundo cuatrimestre debe ser 4 (cuatro) y en global 6 (seis). Ej. Primer cuatrimestre: Nota final: 8; Segundo cuatrimestre: Nota final: 10; Promedio: 9; Examen global: 10; Promedio 9.50

La cantidad de calificaciones, los procesos de evaluación y recuperación se ajustarán a lo establecido en la **Disposición Interna de Evaluación vigente**.

Recordar: Sólo puede quedar un espacio curricular desaprobado para pasar de año.

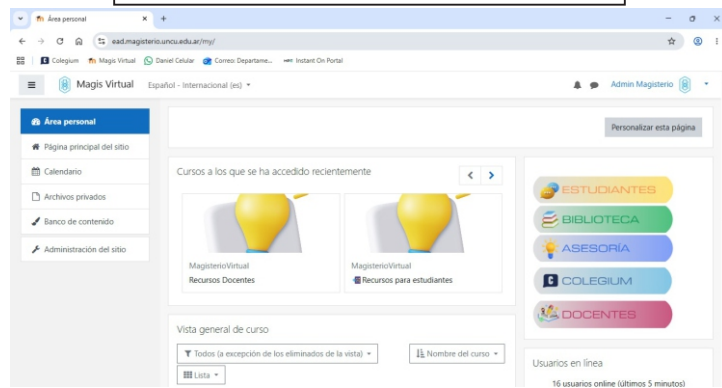
Seguimiento y Evaluación del desempeño docente acorde al procedimiento establecido en la Ord. 39/95 CS.

Aula Virtual – MOODLE

Referente: Enrique Baroni (*enribaroni@gmail.com*)

Para trabajar en el aula virtual Moodle deberá contactarse con el sector EVA al siguiente mail:

magisvirtualmagisterio@gmail.com



Espacios con Hora Virtual

Deberá consignarse en el libro de temas del aula, colocando la actividad correspondiente a la secuencia didáctica diseñada en forma semanal.

El docente deberá ingresar periódicamente al Aula Moodle y tendrá en cuenta para la organización del aula los siguientes aspectos:



Dichas sanciones serán aplicadas de acuerdo a la gravedad de la falta:

LEVE

1 a 3 amonestaciones

- Por concurrir al establecimiento con una vestimenta no prevista en este reglamento:
- Por acumular 3 llamados de atención, cualquiera sea el motivo.

MODERADA

4 a 8 amonestaciones

- Por faltar el respeto a pares o adultos con expresiones gestuales o verbales.
- Por no responder a las indicaciones de adultos responsables: docentes, preceptores.
- Por ausentarse del aula en horas de clase.
- Por dañar intencionalmente el mobiliario escolar (roturas, anotaciones, etc.).

GRAVE

9 a 14 amonestaciones

- Por mal comportamiento en salidas educativas.
- Por dañar intencionalmente la infraestructura escolar: techos, paredes, ventiladores, conductos de calefacción, barandas, baños (ya sea arrojando elementos inapropiados que provocan su rotura o sacando sus puertas).
- Por adulteración de documentación.
- Por retirarse de la escuela antes del horario establecido.

EXTREMADAMENTE GRAVE

15 a 20 amonestaciones

- Por no enmarcar conductas y expresiones verbales y físicas y/o gestuales en el ámbito escolar.
- Por fumar o ingerir alcohol/sustancias en las instalaciones de la Escuela (baños, galerías exteriores, patio, etc.)
- Por conductas indebidas en el uso de los baños.
- Por utilizar vocabulario o material audiovisual grosero, agresivo, discriminatorio o difamatorio hacia sí mismo, hacia pares o adultos que integren la comunidad educativa, y difundirlo por redes sociales o aplicaciones de mensajería (todas las existentes).
- Por hacer uso indebido del celular en la institución que ocasione un perjuicio o daño para sí mismo, pares o adultos que integran la comunidad educativa.
- Por ingresar y/o arrojar pirotecnia en la escuela.
- Por agredir física o verbalmente a un par o a un adulto.



Somos una escuela libre de bullying

Podemos prevenir el bullying en la Escuela propiciando un clima escolar de convivencia democrática e inclusiva donde nadie se sienta más importante que el otro, donde todos se sientan reconocidos en un clima de intercambio, encuentro, expresión y escucha.

Para detectarlo en el aula es importante “abrir todos los sentidos” a tiempo para reconocer si hay tensión grupal. Estar atentos al lenguaje no verbal de los chicos puede darnos pautas de que hay alguien que está siendo burlado o minimizado. Es importante acercarnos a los chicos, abrimos a que nos cuenten cómo se sienten y generar confianza.

Como dice María Zysman “Trabajemos siempre teniendo un horizonte inclusivo y participativo. Los chicos aprenderán a convivir conviviendo. Y ahí, estamos los educadores con ellos”.

Cuando como docentes nos enfrentamos a una situación de bullying entre estudiantes, es importante abordar el problema de manera rápida y efectiva para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes involucrados. Cada situación de bullying es única y puede requerir enfoques específicos. Es fundamental trabajar en colaboración con otros profesionales de la escuela para abordar el problema de manera efectiva y promover un entorno seguro y respetuoso para todos los estudiantes.

Para esto es importante:

- Observar y escuchar a nuestros estudiantes.
- Brindarles apoyo y seguridad.
- Comunicar la situación inmediatamente al equipo educador del curso (Equipo directivo, Orientadora y preceptor/a) para poder realizar un abordaje en equipo.
- Utilizar estrategias de resolución de conflictos y técnicas de comunicación efectiva.
- Dejar constancia en actas del abordaje interdisciplinario.



Documentación Pedagógica



PROGRAMAS,
PLANIFICACIONES
Y PROYECTOS

Los **formatos** de programas, planificaciones, proyectos y planes están disponibles en:

<https://taplink.cc/asesoriapedagogicamagisterio>

y en la página web de la escuela:

<https://magisterio.uncuyo.edu.ar>

Se presenta **el mismo Programa para todos los cursos paralelos** dentro de cada Orientación.

La Planificación es anual, se presenta una por profesor, por curso (salvo que se trate del mismo profesor en la misma orientación, en este caso puede entregar un ejemplar en el que consigne los cursos a cargo).

Se envía al correo electrónico del Jefe, Referente o Coordinador, según corresponda, al menos una semana antes de la fecha de entrega estipulada, para su revisión.

El Jefe, Referente o Coordinador entrega la documentación revisada y acordada al correo institucional.

- Realizar la devolución de las evaluaciones y la información de los resultados a los estudiantes en Colegium en un plazo no mayor a 10 días luego de realizada la evaluación.
- Efectuar la revisión de los errores y esclarecimiento individual y grupal.
- Registro de las evaluaciones de diagnóstico, proceso y resultado por parte del docente.

El libro de temas:

Tiene dos finalidades: pedagógica (seguimiento de las prácticas y registros de evaluaciones) y administrativa (registro de efectiva prestación).

- Colocar el tipo de evaluación en la descripción de las actividades y/o en el carácter de la clase.
- Registrar la evaluación de proceso y/o resultado en el listado que se encuentra al final del mismo.

En Colegium:

- Registrar el evento con anterioridad a la fecha del examen.

En nuestra Escuela, las evaluaciones de resultado son instancias de integración a lo largo del cuatrimestre, por lo que se deberán distribuir a lo largo del mismo, a fin de favorecer la progresión de los aprendizajes.



Primeros auxilios emocionales ante una crisis de angustia:

(FUENTE:
Equipo ESI Escuela del Magisterio)



ANTE TODO, COMPRENDER:

- La persona no está pudiendo pensar, sólo sentir. En el momento de la crisis no puede pensar con criterio de realidad acerca de la vivencia de peligro o muerte inminente, con lo cual, no intentar que reflexione en ese momento.
- Siempre habrá síntomas físicos: temblores, sudoración, taquicardia, mareos.

EN TODOS LOS CASOS:

1. Una persona (que no esté conteniendo a quien está en crisis) debe avisar a las autoridades, quienes llamarán al servicio de emergencia en función de las características de la situación y el estado psicofísico del/la estudiante.
2. Llevar a quien tiene la crisis a un espacio sin bullicio ni tránsito de personas (espacio que propicie intimidad y relajación, evitando exposición), no más de dos acompañantes.
3. La actitud de quien acompañe debe comprender:
 - serenidad, contención, palabras en tono suave y lento,
 - comunicar “esto va a pasar, vas a estar bien en un rato, estoy con vos, tranquila/o si seguís mis instrucciones la situación pasará”.
 - acompañarlo/a para que respire direccionando el ritmo: inspiraciones lentas y profundas por la nariz, llevando el aire al abdomen y expiraciones lentas y profundas por la boca.
 - aceptar con mucho respeto y empatía toda expresión verbal que la persona haga en el momento de la crisis, si así lo hace

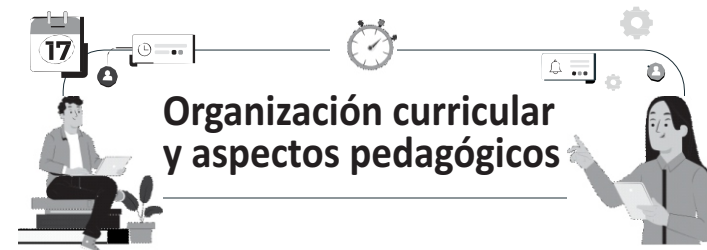
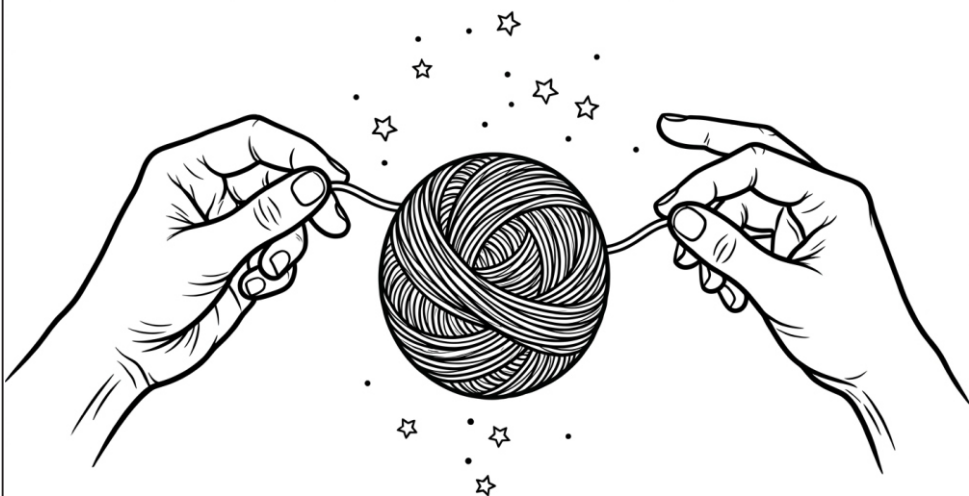
EVITAR:

- Darle de comer mientras está con la crisis.
- Agobiar (muchas personas, charlas alrededor),
- Juzgar/descalificar/desvalorizar/ trivializar lo que siente y/o decirle algo que lo/la haga sentir culpable de lo que le está pasando.
- Suponer o hacer hipótesis respecto de lo que la persona está sintiendo/pensando,
- Decirle “no te pasanada”.
- Dramatizar y angustiarse a la par de la persona encrisis.

Recordar, en relación a lo anterior, que sus miedos y angustia son desproporcionados pero eso no quiere decir que no sean su realidad en ese momento.

Equipo de seguimiento y acompañamiento de los estudiantes

Conformado por la Orientadora del curso y el/la preceptora, forman un equipo para el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes. A partir del diagnóstico inicial, diseñan estrategias para el abordaje de situaciones individuales y grupales. Por ello es importante que los docentes mantengan una comunicación fluida tanto personal, como por Colegium para estar al tanto de aspectos informados por la Orientadora. Vicedirección es, además, quien articula reuniones de equipo con profesionales de las diferentes áreas.



Organización curricular y aspectos pedagógicos

En el marco de una “educación inclusiva para el desarrollo de competencias en aulas heterogéneas”, compartimos aspectos relativos a la organización pedagógica y sugerencias a tener en cuenta para el desarrollo de la labor docente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y su evaluación:

Sugerencias pedagógicas para el proceso de ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Explicitar los Ejes o unidades y los indicadores de logro en los documentos de clase y en las instancias evaluativas de proceso y resultado.
- Implementar metodologías activas y que supongan la integración de los aprendizajes.
- Repasar realizando integraciones parciales de todo lo que se trabaja durante las clases, especialmente antes de las evaluaciones.
- Trabajar con los estudiantes los indicadores del Trabajo Escolar Responsable (TER) acordados por el Área y realizar una evaluación del mismo utilizando algún instrumento que permita visibilizar la construcción de la calificación.

Sugerencias pedagógicas para el proceso de EVALUACIÓN

- En los documentos entregados en las instancias de evaluación mencionar carácter de diagnóstico, proceso o resultado, para orientar a los estudiantes sobre la instancia evaluativa que están realizando.
- Evaluar con diferentes modalidades: pruebas escritas, orales, trabajos prácticos, etc.
- Distribuir las instancias de evaluación a lo largo del cuatrimestre, teniendo en cuenta el proceso de aprendizaje del estudiante. Evitar concentrar instancias de evaluación en poco tiempo y/o hacia el final del cuatrimestre.
- Incluir en los instrumentos de evaluación las consignas y/o criterios de calificación, con los puntajes especificados en cada una de ellas.
- Las evaluaciones de resultado deben ser coherentes con el proceso de aprendizaje efectuado, tanto en forma como en contenido, por lo que se sugiere considerar siempre dicha relación.